



CONVOCATORIA SINGULAR, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL A TIEMPO CIERTO, EN LA MODALIDAD DE **CONTRATO POR OBRA O SERVICIO DETERMINADO (PROYECTO “Adaptación de las Infraestructuras del Transporte Público de la C.M. como Infraestructuras Críticas”)**, Y POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA, DE UN **TITULADO SUPERIOR** (GRUPO I, NIVEL 9, ÁREA A), EN EL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID. **Convocatoria aprobada por Resolución del Director-Gerente del Organismo de fecha 25/04/2018 (Publicada en tablón de anuncios-madrid.org- el 30/4/2018). Ref. 2308731**

Por Resolución del Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, de 25 de abril de 2018 (Tablón Madrid.org 30/4/2018), se aprobó convocatoria singular para la contratación laboral a tiempo cierto, en la modalidad de contrato por obra o servicio determinado, y por el procedimiento de urgencia, de un titulado superior (Grupo I, Nivel 9, Área A), para la ejecución del proyecto denominado “Adaptación de las Infraestructuras del Transporte Público de la C.M. como Infraestructuras Críticas”

De acuerdo con la propuesta formulada por el Tribunal de Selección de Personal Laboral Temporal de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, a tenor de lo establecido en la Base Quinta, apartado Séptimo, de la Resolución de 25 de abril de 2018, en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero. Declarar desierto el contrato de trabajo objeto de convocatoria.

Segundo.- Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán formalizar demanda en el plazo de dos meses ante el Juzgado o Sala de lo Social competente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y artículos 114.1.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 53.7 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a 10 de septiembre de 2018

EL DIRECTOR-GERENTE

Fdo. Alfonso Sanchez Vicente